

Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CONSEJERÍA DE TRANSICIÓN ENERGÉTICA, SECTORES PRODUCTIVOS Y MEMORIA DEMOCRÁTICA

2537

Anuncio de la Consejería de Transición Energética, Sectores Productivos y Memoria Democrática para la apertura del trámite de información pública sobre la solicitud de autorización administrativa y utilidad pública del proyecto del parque fotovoltaico POCAFARINA de 3.500 kW ubicado en el polígono 9, parcela 252 de Palma (RE001/23)

De acuerdo con el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete a información pública la petición de ENERGIA NETA POCAFARINA S.L. para dar cumplimiento al procedimiento previsto para la autorización administrativa, cuyas características principales se indican a continuación:

Denominación: POCAFARINA

Situación: polígono 9, parcela 252 de Palma

Datos técnicos:

- Tipo: parque fotovoltaico
- Superficie ocupada: 39.910 m².
- 7.540 paneles solares de 540 Wp cada uno. Potencia total de pico de 4.071,6 kWp.
- 14 inversores de 250 kWn. Potencia instalada de 3.500 kWn.
- 2 centros de transformación con una potencia total de 3.200 kVA.
- CMM.
- Línea de evacuación de 15 kV, soterrada, de 25 m de longitud desde el CMM hasta el punto de conexión sobre la LMT Esporlas, ubicado en las coordenadas aproximadas UTM, X: 467.010 Y: 4.385.977 (HUSO 31).

Lo cual se hace público para que el proyecto de la instalación señalada pueda examinarse en:

- La página web de la Dirección General de Energía y Cambio Climático <<http://energia.caib.es>>.
- El Portal de Transparencia <<https://www.caib.es/sites/transparencia>>.

Y en ella se puedan formular, al mismo tiempo, las alegaciones que se consideren pertinentes, en el plazo de treinta días, contados a partir del día siguiente al de publicarse este anuncio en el *Boletín Oficial de las Illes Balears*.

Palma, en fecha de la firma electrónica (21 de marzo de 2023)

El director general de Energía y Cambio Climático

José Guillermo Malagrava Rigo

Por delegación del consejero de Transición Energética, Sectores Productivos y Memoria Democrática

(BOIB núm. 31, de 4/3/2021)

